

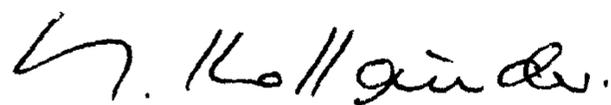
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ECUAD'ARTE S. A.**

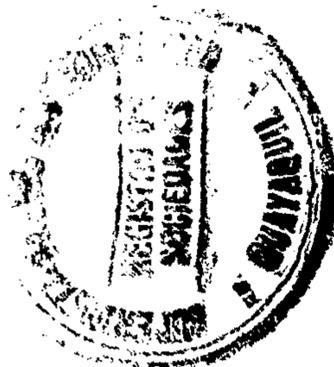
En mi calidad de Gerente de la Compañía **ECUAD'ARTE S. A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.003; se han contratado el personal necesario para realizar las actividades; pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el presente Ejercicio se ha obtenido Ingresos por Ventas de Artesanías, por la suma de \$ 27.144.71; así mismo se obtuvieron otros ingresos varios por \$ 1.019.35; en tanto los Costos de esas obras fueron de \$ 6.198,77; los Gastos Generales y Administrativos alcanzaron la suma de \$ 22.958,04; elementos que originaron que se obtenga una Perdida Neta de \$ 992,75
4. Referente a la Perdida antes mencionada, recomiendo a la Junta General de accionistas, que esa Perdida, sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los años Siguintes de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno

Es todo cuanto puedo informar a lo señores socios con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


**MADELEINE HOLLAENDER
GERENTE GENERAL**



28 MAYO 2004